



Municipalidad de Iriona

Departamento de Colón

Email: muniiriona2018@gmail.com



CONSTANCIA

Por medio de la presente hacemos constar que el 12 de mayo del 2020 se recibió la transferencia para la ejecución de la segunda etapa de la operación, **HONDURAS SOLIDARIA**, iniciamos el 13 de mayo reunidos con la comisión de compras integrada por los señores, Corporación Municipal, Auditor interno, Administrador municipal, veedor social y comisión ciudadana de transparencia en el cual se tomo el acuerdo de convocar a los comerciantes locales para el día 14 de mayo para invitarles a presentar cotizaciones y capacidad con la que cuenta para suministrar productos, el día 22 de mayo, la comisión de compras se reunió para revisar las cotizaciones y presentar propuestas al comercio local llegando al siguiente acuerdo con los comerciantes.

1. Se realizara la compra de productos de primera necesidad para 2101 raciones de alimentos a los siguientes comercios:

Multivariadas Wendy	Productos de la canasta basica	L.1,030,260.00
Drogueria Lancasco	Compra de gel antibacterial	L. 20,250.00

2. Que el pago de los productos adquiridos para raciones de alimentos se realizara en un solo pago inicial dividido en tres partes para adquirir los productos en la ciudad de tocoa por el desabastecimiento en el comercio local con el compromiso de entregar los productos en tiempo y forma para completar las 2101 raciones. Y para los fines que el interesado estime conveniente, se firma la presente constancia en iriona, colón a los 28 días del mes de mayo 2020.


Wilmer Renan Guzmán Murillo
Alcalde Municipal


Nery Lorely Gómez
Veedor Social


Lázaro Erazo Guifarro
Regidor Municipal


Miguel Ángel Aguilar Herrera
Comisión de compras


Efraín Josue Guzmán Guerra
Administrador Municipal


Sharon Yamireth Miguel Arzu
Auditor Interno


Wendy Lidery Castellano Romero
comisionada Municipal